



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
CORRIENTES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de Octubre de 1994

Exptes. Nros. 8017/94 y  
8017/94 - Ref. 001/94

RES. No 402/94

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el trámite de aprobación y puesta en vigencia de programas de asignaturas con dependencia académica de esta Facultad, para el presente periodo lectivo;

Lo resuelto por el H. Consejo Directivo en sus sesiones ordinaria de fechas 21/09/94; 05/10/94 y 19/10/94;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXCTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por aprobados y vigentes para el periodo lectivo 1.994, los contenidos de los programas analíticos de las diferentes asignaturas con dependencia académica de esta Facultad de Ciencias Exactas, cuyos originales corren agregados en los expedientes de referencia y de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA

CARRERA

AREA MATEMATICA

TOPICOS DE LA MATEMATICA 12

GEOMETRIA AXIOMATICA 11

AREA FISICA

COMPUTACION PARA FISICO Y QUIMICOS 14 - 15

ESPECIALIDAD III 10

ARTICULO 2o: Aprobar y poner en vigencia para el periodo lectivo 1.994, el programas de TRABAJOS PRACTICOS de la asignatura TOPI- COS DE LA MATEMATICA.

///...





Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

.../// - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
SALTA (R.A.)


RES. No 402/94

ARTICULO 3o: Sugerir a todas y cada una de las cátedras de esta Unidad Académica, la necesidad de agregar a los programas analíticos, cuando así correspondiere, el detalle y/o programa de los respectivos Trabajos Prácticos.

ARTICULO 4o: Dejar debidamente aclarado que los programas de las asignaturas que no se mencionan en el Art. 1o de la presente resolución, QUEDAN RATIFICADOS, en función del Art. 1o de la Res. No 065/91 de esta Facultad.

ARTICULO 5o: Hágase saber con copia al Departamento de Alumnos, a los Departamentos Docentes. Cumplido. ARCHIVESE.-

nv  
mxs

  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas